

Guayaquil, 31 Mayo De 1999

I

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ORO GRIS S.A.
Ciudad-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía ORO GRIS S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1998

Las actividades realizadas por la Compañías ORO GRIS S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

1. Las actividades de la Compañías ORO GRIS S.A. durante el año 1997 estuvieron encaminadas a llevar a cabo el proyecto LOMAS DEL BOSQUE, por lo cual la Compañías mantuvo en su rol de empleados administrativos a 2 persona y aproximadamente 6 obreros.

2. En cuanto a las metas y los objetivos logrados ORO GRIS S.A. conforme al Avance de obras debe mencionar que estos son satisfactorios y se encuentran dentro de los márgenes proyectados para el año 1999

3. he cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la junta.

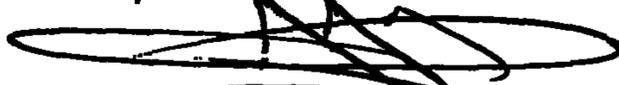
4. Durante el año 1998 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativos y legal que ameriten una ampliación en el presente informe, ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5. En lo relativo a los aspecto operacionales y comerciales, no son significativos ya que en el año en mención, hemos sufrido las consecuencias de la grave crisis económica, que trajo como consecuencia que los ingresos por las ventas de la compañías no alcancen los niveles esperados, por lo cual para el año en curso hemos diseñado una estrategia agresiva en este aspecto.

6. Sin embargo, la situación financiera de la compañías, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria. Los resultados del año actual en comparación con el año anterior son bastantes consistentes ya que el nivel operativo no ha tenido cambios sustanciales que originen fluctuaciones importantes

7. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañías al 31 de Diciembre de 1998 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy Atentamente



Ing. Augusto Jouvin Alvarez

Gerente General

